MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692032747623: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3

Bogotá, D.C, 9 de octubre de 2026

Señor Mayor
DAVID ALEJANDRO DIAZ TAMAYO
Comandante
Batallón De Intendencia N°1 "Las Juanas"
Gerente del proyecto
Carrera 46 N° 20 C- 79 Puente Aranda
Bogota, D.C..

Asunto: Reevaluación final técnica servicios de mantenimiento

Con toda atención, me permito enviar la reevaluación del PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA No. 088-LP-CENACPUENTE ARANDA-2026 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, A TODO COSTO DE MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS" LOTE 1 MAQUINARIA GENERAL, LOTE 2 MAQUINARIA ESPECIAL, LOTE 3 MAQUINARIA DE ZAPATERIA Y CORTE, LOTE 4 MAQUINAS DE CARPINTERIA Y OTROS; PARA LA VIGENCIA 2026"

LOTE 1. MAQUINARIA GENERAL

- **TECNICOSTURA S.A.**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO N° 2 "NORMAS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO"	X		SIN NOVEDAD
Garantizar que los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso se entreguen dentro del plazo pactado, en su embalaje o empaque original	X		SIN NOVEDAD
El oferente deberá certificar que garantiza la prestación total del transporte para la entrega de los servicios de mantenimiento y la prestación del servicio objeto del contrato en las condiciones técnicas requeridas y en coordinación con el supervisor de contrato.	X		SIN NOVEDAD
El oferente debe garantizar que una vez adjudicado el contrato realizará acompañamiento con el personal técnico de su compañía para realizar la revisión de las máquinas de las plantas de producción, a fin de tener	X		SIN NOVEDAD

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

claridad en las referencias y parte número de los repuestos de la máquina que se solicite.			
El oferente deberá presentar carta de compromiso de disponibilidad de un equipo mínimo de tres (3) personas técnicamente idóneas, quienes estarán destinados a la ejecución del objeto contractual y serán responsables de las actividades de instalación	x		**SIN NOVEDAD**
El contratista debe certificar que una vez reciba las solicitudes de mantenimiento de la maquinaria a intervenir entregará cronograma de trabajo de intervención de los equipos con el fin de no generar cuellos de botella en el proceso de producción de la unidad, además de cumplir con el horario de instalación de repuestos y prestación de los servicios de mantenimiento para la maquinaria del batallón que deberá ser realizado en los siguientes horarios lunes a sábados 6:00hrs -18:00hrs	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que durante la ejecución del proceso dispondrá de una persona la cual será la encargada de recibir, coordinar, entregar, y realizar los informes de seguimiento de la ejecución del proceso de mantenimiento, el cual tendrá contacto directo con el supervisor del contrato. Así mismo deberá disponer personal técnico en las instalaciones de la unidad con el fin de que se atiendan las novedades de repuestos e instalaciones de los mismos a las cuales haya lugar.	x		**SIN NOVEDAD**
Por cada servicio de mantenimiento ejecutado objeto del contrato, el contratista deberá presentar un informe individual con los datos de equipo/maquina, Número de inventario, nombre de la máquina, número interno, fecha de inicio de ejecución, fecha final de ejecución, fecha de la entrega del informe con las firmas datos de personal que intervengan y supervisen la ejecución de los servicios (supervisores, operarios, coordinares y/o jefes de planta) relacionando las tareas realizadas, los repuestos instalados, adjuntando evidencia fotográfica correspondientes a la instalación y servicio de mantenimiento.	x		**SIN NOVEDAD**
Se dará por aceptada la entrega del servicio de mantenimiento por parte del supervisor de contrato y el comité, una vez se de uso de la máquina en la línea de producción, por los 5 días hábiles siguientes a la fecha final de intervención. Durante estos 5 días, las fallas presentadas deben ser atendidas por el contratista. Será el último servicio de mantenimiento realizado, la fecha final de intervención	x		**SIN NOVEDAD**
El contratista deberá responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, en un tiempo no superior a 8 horas después de ser notificada la falla.	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá anexar junto con su propuesta la certificación expedida con fecha no superior a sesenta	x		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

(60) días anteriores al cierre del proceso en la que conste que realizará la entrega de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso y la instalación de los mismo en caso de ser adjudicatario antes de la fecha limite estipulada para la ejecución del contrato.			
Al finalizar el mantenimiento, el contratista deberá presentar un concepto técnico detallado que establezca el diagnóstico inicial, las actividades ejecutadas y el estado final del bien, indicando expresamente si la intervención realizada constituye una mejora que genere mayor valor económico, funcional o de vida útil del activo, conforme a los lineamientos y criterios de valoración previstos en el Manual de Administración de Bienes del Ejército Nacional. Este documento deberá entregarse como requisito para la recepción a satisfacción de los servicios prestados.	**X**		**SIN NOVEDAD**
EXPERIENCIA HABILITANTE	**X**		**SIN NOVEDAD**
GARANTÍA TÉCNICA	**X**		**SIN NOVEDAD**
TERMINO DE RESPUESTA A GARANTÍA TÉCNICA	**X**		**SIN NOVEDAD**
RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS - PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	**X**		**SIN NOVEDAD**
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN PONDERABLE LOTE 1 MAQUINARIA GENERAL	**X**		El OFERNETE CUMPLE PONDERABLE LOTE 1

CONCLUSIÓN: El oferente **CUMPLE** con base a los Documentos Técnicos objeto de verificación para la habilitación de la oferta y los aspectos técnicos de evaluación.

- **ADW MAQUINAS DE COSER S.A.S.**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO N° 2 “NORMAS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO”	**X**		**SIN NOVEDAD**
Garantizar que los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso se entreguen dentro del plazo pactado, en su embalaje o empaque original	**X**		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que garantiza la prestación total del transporte para la entrega de los servicios de mantenimiento y la prestación del servicio objeto del contrato en las condiciones técnicas requeridas y en coordinación con el supervisor de contrato.	**X**		**SIN NOVEDAD**
El oferente debe garantizar que una vez adjudicado el contrato realizará acompañamiento con el personal técnico de su compañía para realizar la revisión de las máquinas de las plantas de producción, a fin de tener claridad en las referencias y parte número de los repuestos de la máquina que se solicite.	**X**		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

Radicado N° 2026692032747623 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3

El oferente deberá presentar carta de compromiso de disponibilidad de un equipo mínimo de tres (3) personas técnicamente idóneas, quienes estarán destinados a la ejecución del objeto contractual y serán responsables de las actividades de instalación	**x**		**SIN NOVEDAD**
El contratista debe certificar que una vez reciba las solicitudes de mantenimiento de la maquinaria a intervenir entregará cronograma de trabajo de intervención de los equipos con el fin de no generar cuellos de botella en el proceso de producción de la unidad, además de cumplir con el horario de instalación de repuestos y prestación de los servicios de mantenimiento para la maquinaria del batallón que deberá ser realizado en los siguientes horarios lunes a sábados 6:00hrs -18:00hrs	**x**		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que durante la ejecución del proceso dispondrá de una persona la cual será la encargada de recibir, coordinar, entregar, y realizar los informes de seguimiento de la ejecución del proceso de mantenimiento, el cual tendrá contacto directo con el supervisor del contrato. Así mismo deberá disponer personal técnico en las instalaciones de la unidad con el fin de que se atiendan las novedades de repuestos e instalaciones de los mismos a las cuales haya lugar.	**x**		**SIN NOVEDAD**
Por cada servicio de mantenimiento ejecutado objeto del contrato, el contratista deberá presentar un informe individual con los datos de equipo/maquina, Número de inventario, nombre de la máquina, número interno, fecha de inicio de ejecución, fecha final de ejecución, fecha de la entrega del informe con las firmas datos de personal que intervengan y supervisen la ejecución de los servicios (supervisores, operarios, coordinares y/o jefes de planta) relacionando las tareas realizadas, los repuestos instalados, adjuntando evidencia fotográfica correspondientes a la instalación y servicio de mantenimiento.	**x**		**SIN NOVEDAD**
Se dará por aceptada la entrega del servicio de mantenimiento por parte del supervisor de contrato y el comité, una vez se de uso de la máquina en la línea de producción, por los 5 días hábiles siguientes a la fecha final de intervención. Durante estos 5 días, las fallas presentadas deben ser atendidas por el contratista. Será el último servicio de mantenimiento realizado, la fecha final de intervención	**x**		**SIN NOVEDAD**
El contratista deberá responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, en un tiempo no superior a 8 horas después de ser notificada la falla.	**x**		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá anexar junto con su propuesta la certificación expedida con fecha no superior a sesenta (60) días anteriores al cierre del proceso en la que conste que realizará la entrega de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso y la instalación de los mismo en caso de ser adjudicatario	**x**		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

antes de la fecha limite estipulada para la ejecución del contrato.			
Al finalizar el mantenimiento, el contratista deberá presentar un concepto técnico detallado que establezca el diagnóstico inicial, las actividades ejecutadas y el estado final del bien, indicando expresamente si la intervención realizada constituye una mejora que genere mayor valor económico, funcional o de vida útil del activo, conforme a los lineamientos y criterios de valoración previstos en el Manual de Administración de Bienes del Ejército Nacional. Este documento deberá entregarse como requisito para la recepción a satisfacción de los servicios prestados.	**x**		**SIN NOVEDAD**
EXPERIENCIA HABILITANTE	**x**		**SIN NOVEDAD**
GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
TERMINO DE RESPUESTA A GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS, PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	**x**		**SIN NOVEDAD**
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN PONDERABLE LOTE 1 MAQUINARIA GENERAL	**x**		Realizada una nueva verificación de la documentación técnica aportada por el proponente y acogiendo las observaciones presentadas, el Comité Técnico Evaluador determina que el factor ponderable **CUMPLE**, teniendo en cuenta que el osciloscopio ofertado, identificado como **ASASA ASA-ELT-5074**, cuenta con cuatro (4) canales analógicos y capacidad para operar con dieciséis (16) canales digitales, de conformidad con las características técnicas del equipo. Respecto a la sonda lógica PLA2216, la documentación aportada señala que este accesorio es necesario

BAINT

Powered by CamScanner

			para la utilización de los dieciséis (16) canales digitales y que no se encuentra incluido en la oferta. No obstante, su ausencia no significa que el equipo carezca de dicha capacidad técnica, sino que corresponde a un accesorio externo requerido para la conexión y adquisición de señales digitales. En consecuencia, con fundamento en la nueva verificación documental y las observaciones presentadas, el Comité Técnico Evaluador establece que el equipo ofertado cumple con las características requeridas para el factor ponderable del Lote 1, correspondientes a un osciloscopio tipo MSO con cuatro (4) canales analógicos y dieciséis (16) canales digitales, conforme a lo establecido en el Anexo N.° 4A.

CONCLUSIÓN:

Nota: El oferente **CUMPLE** con base a los Documentos Técnicos objeto de verificación para la habilitación de la oferta y los aspectos técnicos de evaluación.

- **IMPOCOSER S.A.S.**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO N° 2 “NORMAS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO”	**X**		**SIN NOVEDAD**
Garantizar que los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso se entreguen dentro del plazo pactado, en su embalaje o empaque original	**X**		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

Radicado N° 2026692032747623 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3

El oferente deberá certificar que garantiza la prestación total del transporte para la entrega de los servicios de mantenimiento y la prestación del servicio objeto del contrato en las condiciones técnicas requeridas y en coordinación con el supervisor de contrato.	**X**		**SIN NOVEDAD**
El oferente debe garantizar que una vez adjudicado el contrato realizará acompañamiento con el personal técnico de su compañía para realizar la revisión de las máquinas de las plantas de producción, a fin de tener claridad en las referencias y parte número de los repuestos de la máquina que se solicite.	**X**		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá presentar carta de compromiso de disponibilidad de un equipo mínimo de tres (3) personas técnicamente idóneas, quienes estarán destinados a la ejecución del objeto contractual y serán responsables de las actividades de instalación	**X**		**SIN NOVEDAD**
El contratista debe certificar que una vez reciba las solicitudes de mantenimiento de la maquinaria a intervenir entregará cronograma de trabajo de intervención de los equipos con el fin de no generar cuellos de botella en el proceso de producción de la unidad, además de cumplir con el horario de instalación de repuestos y prestación de los servicios de mantenimiento para la maquinaria del batallón que deberá ser realizado en los siguientes horarios lunes a sábados 6:00hrs -18:00hrs	**X**		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que durante la ejecución del proceso dispondrá de una persona la cual será la encargada de recibir, coordinar, entregar, y realizar los informes de seguimiento de la ejecución del proceso de mantenimiento, el cual tendrá contacto directo con el supervisor del contrato. Así mismo deberá disponer personal técnico en las instalaciones de la unidad con el fin de que se atiendan las novedades de repuestos e instalaciones de los mismos a las cuales haya lugar.	**X**		**SIN NOVEDAD**
Por cada servicio de mantenimiento ejecutado objeto del contrato, el contratista deberá presentar un informe individual con los datos de equipo/maquina, Número de inventario, nombre de la máquina, número interno, fecha de inicio de ejecución, fecha final de ejecución, fecha de la entrega del informe con las firmas datos de personal que intervengan y supervisen la ejecución de los servicios (supervisores, operarios, coordinares y/o jefes de planta) relacionando las tareas realizadas, los repuestos instalados, adjuntando evidencia fotográfica correspondientes a la instalación y servicio de mantenimiento.	**X**		**SIN NOVEDAD**
Se dará por aceptada la entrega del servicio de mantenimiento por parte del supervisor de contrato y el comité, una vez se de uso de la máquina en la línea de producción, por los 5 días hábiles siguientes a la fecha final de intervención. Durante estos 5 días, las fallas presentadas deben ser atendidas por el contratista. Será el último servicio de mantenimiento realizado, la fecha	**X**		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

final de intervención			
El contratista deberá responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, en un tiempo no superior a 8 horas después de ser notificada la falla.	**x**		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá anexar junto con su propuesta la certificación expedida con fecha no superior a sesenta (60) días anteriores al cierre del proceso en la que conste que realizará la entrega de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso y la instalación de los mismo en caso de ser adjudicatario antes de la fecha limite estipulada para la ejecución del contrato.	**x**		**SIN NOVEDAD**
Al finalizar el mantenimiento, el contratista deberá presentar un concepto técnico detallado que establezca el diagnóstico inicial, las actividades ejecutadas y el estado final del bien, indicando expresamente si la intervención realizada constituye una mejora que genere mayor valor económico, funcional o de vida útil del activo, conforme a los lineamientos y criterios de valoración previstos en el Manual de Administración de Bienes del Ejército Nacional. Este documento deberá entregarse como requisito para la recepción a satisfacción de los servicios prestados.	**x**		**SIN NOVEDAD**
EXPERIENCIA HABILITANTE	**x**		**EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO IMPOCOSER subsanación técnica.zip (CENAC 2023 ADICION VF CTO 097 (3).pdf, CENAC BOGOTA 2023 REPUESTOS 097.pdf)**
GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
TERMINO DE RESPUESTA A GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS, PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	**x**		**SIN NOVEDAD**
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN PONDERABLE LOTE 1 MAQUINARIA GENERAL		**X**	El factor ponderable no cumple, el oferente manifiesta ofertar el factor técnico adicional y señala como elemento RIGOL MS05074; sin embargo, en el campo destinado a

BAINT

Powered by CamScanner

			las características técnicas únicamente indica "ADJUNTO FOLLETO", sin aportar documentación que permita verificar el cumplimiento de las características exigidas. En consecuencia, al no acreditarse integralmente las condiciones técnicas requeridas y de conformidad con lo establecido en el ANEXO 4 PONDERACION TECNICA LOTE 1, NO SE ASIGNA PUNTAJE por el factor técnico adicional.

CONCLUSIÓN:

Nota: El oferente **CUMPLE** con base a los Documentos Técnicos objeto de verificación para la habilitación de la oferta y los aspectos técnicos de evaluación.

LOTE 2. MAQUINARIA ESPECIAL

- **ADW MAQUINAS DE COSER S.A.S.**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO N° 2 "NORMAS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO"	X		**SIN NOVEDAD**
Garantizar que los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso se entreguen dentro del plazo pactado, en su embalaje o empaque original	X		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que garantiza la prestación total del transporte para la entrega de los servicios de mantenimiento y la prestación del servicio objeto del	X		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

contrato en las condiciones técnicas requeridas y en coordinación con el supervisor de contrato.			
El oferente debe garantizar que una vez adjudicado el contrato realizará acompañamiento con el personal técnico de su compañía para realizar la revisión de las máquinas de las plantas de producción, a fin de tener claridad en las referencias y parte número de los repuestos de la máquina que se solicite.	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá presentar carta de compromiso de disponibilidad de un equipo mínimo de tres (3) personas técnicamente idóneas, quienes estarán destinados a la ejecución del objeto contractual y serán responsables de las actividades de instalación	x		**SIN NOVEDAD**
El contratista debe certificar que una vez reciba las solicitudes de mantenimiento de la maquinaria a intervenir entregará cronograma de trabajo de intervención de los equipos con el fin de no generar cuellos de botella en el proceso de producción de la unidad, además de cumplir con el horario de instalación de repuestos y prestación de los servicios de mantenimiento para la maquinaria del batallón que deberá ser realizado en los siguientes horarios lunes a sábados 6:00hrs -18:00hrs	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que durante la ejecución del proceso dispondrá de una persona la cual será la encargada de recibir, coordinar, entregar, y realizar los informes de seguimiento de la ejecución del proceso de mantenimiento, el cual tendrá contacto directo con el supervisor del contrato. Así mismo deberá disponer personal técnico en las instalaciones de la unidad con el fin de que se atiendan las novedades de repuestos e instalaciones de los mismos a las cuales haya lugar.	x		**SIN NOVEDAD**
Por cada servicio de mantenimiento ejecutado objeto del contrato, el contratista deberá presentar un informe individual con los datos de equipo/maquina, Número de inventario, nombre de la máquina, número interno, fecha de inicio de ejecución, fecha final de ejecución, fecha de la entrega del informe con las firmas datos de personal que intervengan y supervisen la ejecución de los servicios (supervisores, operarios, coordinares y/o jefes de planta) relacionando las tareas realizadas, los repuestos instalados, adjuntando evidencia fotográfica correspondientes a la instalación y servicio de mantenimiento.	x		**SIN NOVEDAD**
Se dará por aceptada la entrega del servicio de mantenimiento por parte del supervisor de contrato y el comité, una vez se de uso de la máquina en la línea de producción, por los 5 días hábiles siguientes a la fecha final de intervención. Durante estos 5 días, las fallas presentadas deben ser atendidas por el contratista. Será el último servicio de mantenimiento realizado, la fecha final de intervención	x		**SIN NOVEDAD**
El contratista deberá responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de servicios de	x		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner Scanned with CamScanner

mantenimiento objeto del presente proceso, en un tiempo no superior a 8 horas después de ser notificada la falla.			
El oferente deberá anexar junto con su propuesta la certificación expedida con fecha no superior a sesenta (60) días anteriores al cierre del proceso en la que conste que realizará la entrega de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso y la instalación de los mismo en caso de ser adjudicatario antes de la fecha limite estipulada para la ejecución del contrato.	**x**		**SIN NOVEDAD**
Al finalizar el mantenimiento, el contratista deberá presentar un concepto técnico detallado que establezca el diagnóstico inicial, las actividades ejecutadas y el estado final del bien, indicando expresamente si la intervención realizada constituye una mejora que genere mayor valor económico, funcional o de vida útil del activo, conforme a los lineamientos y criterios de valoración previstos en el Manual de Administración de Bienes del Ejército Nacional. Este documento deberá entregarse como requisito para la recepción a satisfacción de los servicios prestados.	**x**		**SIN NOVEDAD**
EXPERIENCIA HABILITANTE	**x**		**SIN NOVEDAD**
GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
TERMINO DE RESPUESTA A GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS, PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	**x**		**SIN NOVEDAD**
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN PONDERABLE LOTE 2. MAQUINARIA ESPECIAL	**x**		EI OFERNETE CUMPLE PONDERABLE LOTE 2

CONCLUSIÓN:

Nota: El oferente **CUMPLE** con base a los Documentos Técnicos objeto de verificación para la habilitación de la oferta y los aspectos técnicos de evaluación.

- **IMPOCOSER S.A.S.**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO N° 2 “NORMAS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO”	**x**		**SIN NOVEDAD**
Garantizar que los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso se entreguen dentro del plazo pactado, en su embalaje o empaque original	**x**		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que garantiza la prestación total del transporte para la entrega de los servicios de mantenimiento y la prestación del servicio objeto del	**x**		**SIN NOVEDAD**

BAINT

Powered by CamScanner

contrato en las condiciones técnicas requeridas y en coordinación con el supervisor de contrato.			
El oferente debe garantizar que una vez adjudicado el contrato realizará acompañamiento con el personal técnico de su compañía para realizar la revisión de las máquinas de las plantas de producción, a fin de tener claridad en las referencias y parte número de los repuestos de la máquina que se solicite.	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá presentar carta de compromiso de disponibilidad de un equipo mínimo de tres (3) personas técnicamente idóneas, quienes estarán destinados a la ejecución del objeto contractual y serán responsables de las actividades de instalación	x		**SIN NOVEDAD**
El contratista debe certificar que una vez reciba las solicitudes de mantenimiento de la maquinaria a intervenir entregará cronograma de trabajo de intervención de los equipos con el fin de no generar cuellos de botella en el proceso de producción de la unidad, además de cumplir con el horario de instalación de repuestos y prestación de los servicios de mantenimiento para la maquinaria del batallón que deberá ser realizado en los siguientes horarios lunes a sábados 6:00hrs -18:00hrs	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que durante la ejecución del proceso dispondrá de una persona la cual será la encargada de recibir, coordinar, entregar, y realizar los informes de seguimiento de la ejecución del proceso de mantenimiento, el cual tendrá contacto directo con el supervisor del contrato. Así mismo deberá disponer personal técnico en las instalaciones de la unidad con el fin de que se atiendan las novedades de repuestos e instalaciones de los mismos a las cuales haya lugar.	x		**SIN NOVEDAD**
Por cada servicio de mantenimiento ejecutado objeto del contrato, el contratista deberá presentar un informe individual con los datos de equipo/maquina, Número de inventario, nombre de la máquina, número interno, fecha de inicio de ejecución, fecha final de ejecución, fecha de la entrega del informe con las firmas datos de personal que intervengan y supervisen la ejecución de los servicios (supervisores, operarios, coordinares y/o jefes de planta) relacionando las tareas realizadas, los repuestos instalados, adjuntando evidencia fotográfica correspondientes a la instalación y servicio de mantenimiento.	x		**SIN NOVEDAD**
Se dará por aceptada la entrega del servicio de mantenimiento por parte del supervisor de contrato y el comité, una vez se de uso de la máquina en la línea de producción, por los 5 días hábiles siguientes a la fecha final de intervención. Durante estos 5 días, las fallas presentadas deben ser atendidas por el contratista. Será el último servicio de mantenimiento realizado, la fecha final de intervención	x		**SIN NOVEDAD**
El contratista deberá responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de servicios de	x		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner Scanned with CamScanner

mantenimiento objeto del presente proceso, en un tiempo no superior a 8 horas después de ser notificada la falla.			
El oferente deberá anexar junto con su propuesta la certificación expedida con fecha no superior a sesenta (60) días anteriores al cierre del proceso en la que conste que realizará la entrega de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso y la instalación de los mismo en caso de ser adjudicatario antes de la fecha limite estipulada para la ejecución del contrato.	**x**		**SIN NOVEDAD**
Al finalizar el mantenimiento, el contratista deberá presentar un concepto técnico detallado que establezca el diagnóstico inicial, las actividades ejecutadas y el estado final del bien, indicando expresamente si la intervención realizada constituye una mejora que genere mayor valor económico, funcional o de vida útil del activo, conforme a los lineamientos y criterios de valoración previstos en el Manual de Administración de Bienes del Ejército Nacional. Este documento deberá entregarse como requisito para la recepción a satisfacción de los servicios prestados.	**x**		**SIN NOVEDAD**
EXPERIENCIA HABILITANTE	**x**		**EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO IMPOCOSER subsanación técnica.zip (CENAC 2023 ADICION VF CTO 097 (3).pdf, CENAC BOGOTA 2023 REPUESTOS 097.pdf)**
GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
TERMINO DE RESPUESTA A GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS, PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	**x**		**SIN NOVEDAD**
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN PONDERABLE LOTE 2. MAQUINARIA ESPECIAL.		**X**	El factor ponderable no cumple, el oferente manifiesta ofertar el factor técnico adicional y señala como elemento _RIGOL – DP932A – folleto adjunto; sin embargo, en el campo destinado a las características técnicas

BAINT

Powered by CamScanner

			únicamente indica "ADJUNTO FOLLETO", sin aportar documentación que permita verificar el cumplimiento de las características exigidas. En consecuencia, al no acreditarse integralmente las condiciones técnicas requeridas y de conformidad con lo establecido en el ANEXO 4 PONDERACION TECNICA LOTE 2, NO SE ASIGNA PUNTAJE por el factor técnico adicional.

CONCLUSIÓN:

Nota: El oferente **CUMPLE** con base a los Documentos Técnicos objeto de verificación para la habilitación de la oferta y los aspectos técnicos de evaluación.

LOTE 3. MAQUINARIA DE ZAPATERIA Y CORTE

- **ADW MAQUINAS DE COSER S.A.S.**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO N° 2 "NORMAS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO"	**X**		**SIN NOVEDAD**
Garantizar que los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso se entreguen dentro del plazo pactado, en su embalaje o empaque original	**X**		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que garantiza la prestación total del transporte para la entrega de los servicios de mantenimiento y la prestación del servicio objeto del contrato en las condiciones técnicas requeridas y en coordinación con el supervisor de contrato.	**X**		**SIN NOVEDAD**
El oferente debe garantizar que una vez adjudicado el contrato realizará acompañamiento con el personal técnico de su compañía para realizar la revisión de las máquinas de las plantas de producción, a fin de tener	**X**		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

claridad en las referencias y parte número de los repuestos de la máquina que se solicite.			
El oferente deberá presentar carta de compromiso de disponibilidad de un equipo mínimo de tres (3) personas técnicamente idóneas, quienes estarán destinados a la ejecución del objeto contractual y serán responsables de las actividades de instalación	x		**SIN NOVEDAD**
El contratista debe certificar que una vez reciba las solicitudes de mantenimiento de la maquinaria a intervenir entregará cronograma de trabajo de intervención de los equipos con el fin de no generar cuellos de botella en el proceso de producción de la unidad, además de cumplir con el horario de instalación de repuestos y prestación de los servicios de mantenimiento para la maquinaria del batallón que deberá ser realizado en los siguientes horarios lunes a sábados 6:00hrs -18:00hrs	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que durante la ejecución del proceso dispondrá de una persona la cual será la encargada de recibir, coordinar, entregar, y realizar los informes de seguimiento de la ejecución del proceso de mantenimiento, el cual tendrá contacto directo con el supervisor del contrato. Así mismo deberá disponer personal técnico en las instalaciones de la unidad con el fin de que se atiendan las novedades de repuestos e instalaciones de los mismos a las cuales haya lugar.	x		**SIN NOVEDAD**
Por cada servicio de mantenimiento ejecutado objeto del contrato, el contratista deberá presentar un informe individual con los datos de equipo/maquina, Número de inventario, nombre de la máquina, número interno, fecha de inicio de ejecución, fecha final de ejecución, fecha de la entrega del informe con las firmas datos de personal que intervengan y supervisen la ejecución de los servicios (supervisores, operarios, coordinares y/o jefes de planta) relacionando las tareas realizadas, los repuestos instalados, adjuntando evidencia fotográfica correspondientes a la instalación y servicio de mantenimiento.	x		**SIN NOVEDAD**
Se dará por aceptada la entrega del servicio de mantenimiento por parte del supervisor de contrato y el comité, una vez se de uso de la máquina en la línea de producción, por los 5 días hábiles siguientes a la fecha final de intervención. Durante estos 5 días, las fallas presentadas deben ser atendidas por el contratista. Será el último servicio de mantenimiento realizado, la fecha final de intervención	x		**SIN NOVEDAD**
El contratista deberá responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, en un tiempo no superior a 8 horas después de ser notificada la falla.	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá anexar junto con su propuesta la certificación expedida con fecha no superior a sesenta (60) días anteriores al cierre del proceso en la que conste que realizará la entrega de los servicios de	x		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

mantenimiento objeto del presente proceso y la instalación de los mismo en caso de ser adjudicatario antes de la fecha limite estipulada para la ejecución del contrato.			
Al finalizar el mantenimiento, el contratista deberá presentar un concepto técnico detallado que establezca el diagnóstico inicial, las actividades ejecutadas y el estado final del bien, indicando expresamente si la intervención realizada constituye una mejora que genere mayor valor económico, funcional o de vida útil del activo, conforme a los lineamientos y criterios de valoración previstos en el Manual de Administración de Bienes del Ejército Nacional. Este documento deberá entregarse como requisito para la recepción a satisfacción de los servicios prestados.	**X**		**SIN NOVEDAD**
EXPERIENCIA HABILITANTE	**X**		**SIN NOVEDAD**
GARANTÍA TÉCNICA	**X**		**SIN NOVEDAD**
TERMINO DE RESPUESTA A GARANTÍA TÉCNICA	**X**		**SIN NOVEDAD**
RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS, PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	**X**		**SIN NOVEDAD**
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN PONDERABLE LOTE 3. MAQUINARIA DE ZAPATERIA Y CORTE	**X**		El OFERNETE CUMPLE PONDERABLE LOTE 3

CONCLUSIÓN:

Nota: El oferente **CUMPLE** con base a los Documentos Técnicos objeto de verificación para la habilitación de la oferta y los aspectos técnicos de evaluación.

- **IMPOCOSER S.A.S.**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO N° 2 “NORMAS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO”	**X**		**SIN NOVEDAD**
Garantizar que los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso se entreguen dentro del plazo pactado, en su embalaje o empaque original	**X**		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que garantiza la prestación total del transporte para la entrega de los servicios de mantenimiento y la prestación del servicio objeto del contrato en las condiciones técnicas requeridas y en coordinación con el supervisor de contrato.	**X**		**SIN NOVEDAD**
El oferente debe garantizar que una vez adjudicado el contrato realizará acompañamiento con el personal técnico de su compañía para realizar la revisión de las máquinas de las plantas de producción, a fin de tener	**X**		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

claridad en las referencias y parte número de los repuestos de la máquina que se solicite.			
El oferente deberá presentar carta de compromiso de disponibilidad de un equipo mínimo de tres (3) personas técnicamente idóneas, quienes estarán destinados a la ejecución del objeto contractual y serán responsables de las actividades de instalación	x		**SIN NOVEDAD**
El contratista debe certificar que una vez reciba las solicitudes de mantenimiento de la maquinaria a intervenir entregará cronograma de trabajo de intervención de los equipos con el fin de no generar cuellos de botella en el proceso de producción de la unidad, además de cumplir con el horario de instalación de repuestos y prestación de los servicios de mantenimiento para la maquinaria del batallón que deberá ser realizado en los siguientes horarios lunes a sábados 6:00hrs -18:00hrs	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que durante la ejecución del proceso dispondrá de una persona la cual será la encargada de recibir, coordinar, entregar, y realizar los informes de seguimiento de la ejecución del proceso de mantenimiento, el cual tendrá contacto directo con el supervisor del contrato. Así mismo deberá disponer personal técnico en las instalaciones de la unidad con el fin de que se atiendan las novedades de repuestos e instalaciones de los mismos a las cuales haya lugar.	x		**SIN NOVEDAD**
Por cada servicio de mantenimiento ejecutado objeto del contrato, el contratista deberá presentar un informe individual con los datos de equipo/maquina, Número de inventario, nombre de la máquina, número interno, fecha de inicio de ejecución, fecha final de ejecución, fecha de la entrega del informe con las firmas datos de personal que intervengan y supervisen la ejecución de los servicios (supervisores, operarios, coordinares y/o jefes de planta) relacionando las tareas realizadas, los repuestos instalados, adjuntando evidencia fotográfica correspondientes a la instalación y servicio de mantenimiento.	x		**SIN NOVEDAD**
Se dará por aceptada la entrega del servicio de mantenimiento por parte del supervisor de contrato y el comité, una vez se de uso de la máquina en la línea de producción, por los 5 días hábiles siguientes a la fecha final de intervención. Durante estos 5 días, las fallas presentadas deben ser atendidas por el contratista. Será el último servicio de mantenimiento realizado, la fecha final de intervención	x		**SIN NOVEDAD**
El contratista deberá responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, en un tiempo no superior a 8 horas después de ser notificada la falla.	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá anexar junto con su propuesta la certificación expedida con fecha no superior a sesenta (60) días anteriores al cierre del proceso en la que conste que realizará la entrega de los servicios de	x		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

mantenimiento objeto del presente proceso y la instalación de los mismo en caso de ser adjudicatario antes de la fecha limite estipulada para la ejecución del contrato.			
Al finalizar el mantenimiento, el contratista deberá presentar un concepto técnico detallado que establezca el diagnóstico inicial, las actividades ejecutadas y el estado final del bien, indicando expresamente si la intervención realizada constituye una mejora que genere mayor valor económico, funcional o de vida útil del activo, conforme a los lineamientos y criterios de valoración previstos en el Manual de Administración de Bienes del Ejército Nacional. Este documento deberá entregarse como requisito para la recepción a satisfacción de los servicios prestados.	**x**		**SIN NOVEDAD**
EXPERIENCIA HABILITANTE	**x**		**EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO IMPOCOSER subsanación técnica.zip (CENAC 2023 ADICION VF CTO 122 (3)).pdf, CENAC BOGOTA 2023 REPUESTOS 122.pdf)**
GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
TERMINO DE RESPUESTA A GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS, PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	**x**		**SIN NOVEDAD**
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN PONDERABLE LOTE 3. MAQUINARIA DE ZAPATERIA Y CORTE	**x**		EI OFERNETE CUMPLE PONDERABLE LOTE 3

CONCLUSIÓN:

Nota: El oferente **CUMPLE** con base a los Documentos Técnicos objeto de verificación para la habilitación de la oferta y los aspectos técnicos de evaluación.

LOTE 4 MAQUINAS DE CARPINTERIA Y OTROS

- **ADW MAQUINAS DE COSER S.A.S.**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO N° 2 “NORMAS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO”	**x**		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

Garantizar que los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso se entreguen dentro del plazo pactado, en su embalaje o empaque original	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que garantiza la prestación total del transporte para la entrega de los servicios de mantenimiento y la prestación del servicio objeto del contrato en las condiciones técnicas requeridas y en coordinación con el supervisor de contrato.	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente debe garantizar que una vez adjudicado el contrato realizará acompañamiento con el personal técnico de su compañía para realizar la revisión de las máquinas de las plantas de producción, a fin de tener claridad en las referencias y parte número de los repuestos de la máquina que se solicite.	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá presentar carta de compromiso de disponibilidad de un equipo mínimo de tres (3) personas técnicamente idóneas, quienes estarán destinados a la ejecución del objeto contractual y serán responsables de las actividades de instalación	x		**SIN NOVEDAD**
El contratista debe certificar que una vez reciba las solicitudes de mantenimiento de la maquinaria a intervenir entregará cronograma de trabajo de intervención de los equipos con el fin de no generar cuellos de botella en el proceso de producción de la unidad, además de cumplir con el horario de instalación de repuestos y prestación de los servicios de mantenimiento para la maquinaria del batallón que deberá ser realizado en los siguientes horarios lunes a sábados 6:00hrs -18:00hrs	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que durante la ejecución del proceso dispondrá de una persona la cual será la encargada de recibir, coordinar, entregar, y realizar los informes de seguimiento de la ejecución del proceso de mantenimiento, el cual tendrá contacto directo con el supervisor del contrato. Así mismo deberá disponer personal técnico en las instalaciones de la unidad con el fin de que se atiendan las novedades de repuestos e instalaciones de los mismos a las cuales haya lugar.	x		**SIN NOVEDAD**
Por cada servicio de mantenimiento ejecutado objeto del contrato, el contratista deberá presentar un informe individual con los datos de equipo/maquina, Número de inventario, nombre de la máquina, número interno, fecha de inicio de ejecución, fecha final de ejecución, fecha de la entrega del informe con las firmas datos de personal que intervengan y supervisen la ejecución de los servicios (supervisores, operarios, coordinares y/o jefes de planta) relacionando las tareas realizadas, los repuestos instalados, adjuntando evidencia fotográfica correspondientes a la instalación y servicio de mantenimiento.	x		**SIN NOVEDAD**
Se dará por aceptada la entrega del servicio de mantenimiento por parte del supervisor de contrato y el comité, una vez se de uso de la máquina en la línea de producción, por los 5 días hábiles siguientes a la fecha	x		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

final de intervención. Durante estos 5 días, las fallas presentadas deben ser atendidas por el contratista. Será el último servicio de mantenimiento realizado, la fecha final de intervención			
El contratista deberá responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, en un tiempo no superior a 8 horas después de ser notificada la falla.	**x**		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá anexar junto con su propuesta la certificación expedida con fecha no superior a sesenta (60) días anteriores al cierre del proceso en la que conste que realizará la entrega de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso y la instalación de los mismo en caso de ser adjudicatario antes de la fecha limite estipulada para la ejecución del contrato.	**x**		**SIN NOVEDAD**
Al finalizar el mantenimiento, el contratista deberá presentar un concepto técnico detallado que establezca el diagnóstico inicial, las actividades ejecutadas y el estado final del bien, indicando expresamente si la intervención realizada constituye una mejora que genere mayor valor económico, funcional o de vida útil del activo, conforme a los lineamientos y criterios de valoración previstos en el Manual de Administración de Bienes del Ejército Nacional. Este documento deberá entregarse como requisito para la recepción a satisfacción de los servicios prestados.	**x**		**SIN NOVEDAD**
EXPERIENCIA HABILITANTE	**x**		**SIN NOVEDAD**
GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
TERMINO DE RESPUESTA A GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS, PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	**x**		**SIN NOVEDAD**
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN PONDERABLE LOTE 4 MAQUINAS DE CARPINTERIA Y OTROS	**x**		El OFERNETE CUMPLE PONDERABLE LOTE 4

CONCLUSIÓN:

Nota: El oferente **CUMPLE** con base a los Documentos Técnicos objeto de verificación para la habilitación de la oferta y los aspectos técnicos de evaluación.

- **IMPOCOSER S.A.S.**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO N° 2 “NORMAS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO”	**x**		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

Garantizar que los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso se entreguen dentro del plazo pactado, en su embalaje o empaque original	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que garantiza la prestación total del transporte para la entrega de los servicios de mantenimiento y la prestación del servicio objeto del contrato en las condiciones técnicas requeridas y en coordinación con el supervisor de contrato.	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente debe garantizar que una vez adjudicado el contrato realizará acompañamiento con el personal técnico de su compañía para realizar la revisión de las máquinas de las plantas de producción, a fin de tener claridad en las referencias y parte número de los repuestos de la máquina que se solicite.	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá presentar carta de compromiso de disponibilidad de un equipo mínimo de tres (3) personas técnicamente idóneas, quienes estarán destinados a la ejecución del objeto contractual y serán responsables de las actividades de instalación	x		**SIN NOVEDAD**
El contratista debe certificar que una vez reciba las solicitudes de mantenimiento de la maquinaria a intervenir entregará cronograma de trabajo de intervención de los equipos con el fin de no generar cuellos de botella en el proceso de producción de la unidad, además de cumplir con el horario de instalación de repuestos y prestación de los servicios de mantenimiento para la maquinaria del batallón que deberá ser realizado en los siguientes horarios lunes a sábados 6:00hrs -18:00hrs	x		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que durante la ejecución del proceso dispondrá de una persona la cual será la encargada de recibir, coordinar, entregar, y realizar los informes de seguimiento de la ejecución del proceso de mantenimiento, el cual tendrá contacto directo con el supervisor del contrato. Así mismo deberá disponer personal técnico en las instalaciones de la unidad con el fin de que se atiendan las novedades de repuestos e instalaciones de los mismos a las cuales haya lugar.	x		**SIN NOVEDAD**
Por cada servicio de mantenimiento ejecutado objeto del contrato, el contratista deberá presentar un informe individual con los datos de equipo/maquina, Número de inventario, nombre de la máquina, número interno, fecha de inicio de ejecución, fecha final de ejecución, fecha de la entrega del informe con las firmas datos de personal que intervengan y supervisen la ejecución de los servicios (supervisores, operarios, coordinares y/o jefes de planta) relacionando las tareas realizadas, los repuestos instalados, adjuntando evidencia fotográfica correspondientes a la instalación y servicio de mantenimiento.	x		**SIN NOVEDAD**
Se dará por aceptada la entrega del servicio de mantenimiento por parte del supervisor de contrato y el comité, una vez se de uso de la máquina en la línea de producción, por los 5 días hábiles siguientes a la fecha	x		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

final de intervención. Durante estos 5 días, las fallas presentadas deben ser atendidas por el contratista. Será el último servicio de mantenimiento realizado, la fecha final de intervención			
El contratista deberá responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, en un tiempo no superior a 8 horas después de ser notificada la falla.	**x**		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá anexar junto con su propuesta la certificación expedida con fecha no superior a sesenta (60) días anteriores al cierre del proceso en la que conste que realizará la entrega de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso y la instalación de los mismo en caso de ser adjudicatario antes de la fecha limite estipulada para la ejecución del contrato.	**x**		**SIN NOVEDAD**
Al finalizar el mantenimiento, el contratista deberá presentar un concepto técnico detallado que establezca el diagnóstico inicial, las actividades ejecutadas y el estado final del bien, indicando expresamente si la intervención realizada constituye una mejora que genere mayor valor económico, funcional o de vida útil del activo, conforme a los lineamientos y criterios de valoración previstos en el Manual de Administración de Bienes del Ejército Nacional. Este documento deberá entregarse como requisito para la recepción a satisfacción de los servicios prestados.	**x**		**SIN NOVEDAD**
EXPERIENCIA HABILITANTE	**x**		**EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO IMPOCOSER subsanación técnica.zip (CENAC 2023 ADICION VF CTO 122 (3)).pdf, CENAC BOGOTA 2023 REPUESTOS 122.pdf)**
GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
TERMINO DE RESPUESTA A GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS, PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	**x**		**SIN NOVEDAD**
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN PONDERABLE LOTE 4 MAQUINAS DE CARPINTERIA Y OTROS.		**X**	El factor ponderable no cumple, se evidencia que se oferta una Estación de soldadura 2 en 1 200–480 °C, Aire caliente 100–500 °C, Control

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

			Digital independiente, Ventilador Brushless, Protección ESD No obstante, en la documentación aportada por el mismo proponente se evidencia que la temperatura de la pistola de aire caliente tiene un rango de Ambiente – 480 °C y de igual manera no certifica el Ventilador Brushless En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el ANEXO 4 PONDERACION TECNICA LOTE 4, el ofrecimiento NO CUMPLE con las condiciones exigidas para el factor técnico adicional del Lote 4. 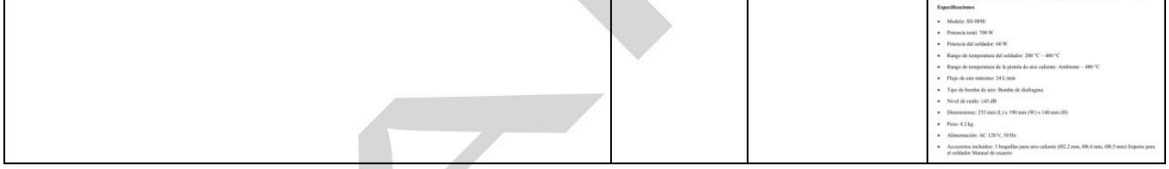

CONCLUSIÓN:

Nota: El oferente **CUMPLE** con base a los Documentos Técnicos objeto de verificación para la habilitación de la oferta y los aspectos técnicos de evaluación.

- **SERVICIOS Y SUMINISTROS MOMENTO COLOMBIA S.A.S.**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO N° 2 “NORMAS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO”	X		**SIN NOVEDAD**
Garantizar que los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso se entreguen dentro del plazo pactado, en su embalaje o empaque original	X		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que garantiza la prestación total del transporte para la entrega de los servicios de mantenimiento y la prestación del servicio objeto del	X		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

contrato en las condiciones técnicas requeridas y en coordinación con el supervisor de contrato.			**EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO ZIP CO1_MSG_9988647_20260929010631, FOLIO (CERTIFICACION TRANSPORTE.pdf)**
El oferente debe garantizar que una vez adjudicado el contrato realizará acompañamiento con el personal técnico de su compañía para realizar la revisión de las máquinas de las plantas de producción, a fin de tener claridad en las referencias y parte número de los repuestos de la máquina que se solicite.	**X**		**SIN NOVEDAD** **EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO ZIP CO1_MSG_9988647_20260929010631, FOLIO (CERTIFICACION ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO.pdf)**
El oferente deberá presentar carta de compromiso de disponibilidad de un equipo mínimo de tres (3) personas técnicamente idóneas, quienes estarán destinados a la ejecución del objeto contractual y serán responsables de las actividades de instalación	**X**		**SIN NOVEDAD** **EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO ZIP CO1_MSG_9988647_20260929010631, FOLIO (COMPROMISO DE DISPONIBILIDAD .PDF)**
El contratista debe certificar que una vez reciba las solicitudes de mantenimiento de la maquinaria a intervenir entregará cronograma de trabajo de intervención de los equipos con el fin de no generar cuellos de botella en el proceso de producción de la unidad, además de cumplir con el horario de instalación de repuestos y prestación de los servicios de mantenimiento para la maquinaria del batallón que deberá ser realizado en los siguientes horarios lunes a sábados 6:00hrs -18:00hrs	**X**		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá certificar que durante la ejecución del proceso dispondrá de una persona la cual será la encargada de recibir, coordinar, entregar, y realizar los informes de seguimiento de la ejecución del proceso de mantenimiento, el cual tendrá contacto directo con el supervisor del contrato. Así mismo deberá disponer	**X**		**SIN NOVEDAD** **EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

personal técnico en las instalaciones de la unidad con el fin de que se atiendan las novedades de repuestos e instalaciones de los mismos a las cuales haya lugar.			**ARCHIVO ZIP CO1_MSG_9988647_20260929010631, FOLIO (CERTIFICACION ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO.pdf)**
Por cada servicio de mantenimiento ejecutado objeto del contrato, el contratista deberá presentar un informe individual con los datos de equipo/maquina, Número de inventario, nombre de la máquina, número interno, fecha de inicio de ejecución, fecha final de ejecución, fecha de la entrega del informe con las firmas datos de personal que intervengan y supervisen la ejecución de los servicios (supervisores, operarios, coordinares y/o jefes de planta) relacionando las tareas realizadas, los repuestos instalados, adjuntando evidencia fotográfica correspondientes a la instalación y servicio de mantenimiento.	**x**		**SIN NOVEDAD**
Se dará por aceptada la entrega del servicio de mantenimiento por parte del supervisor de contrato y el comité, una vez se de uso de la máquina en la línea de producción, por los 5 días hábiles siguientes a la fecha final de intervención. Durante estos 5 días, las fallas presentadas deben ser atendidas por el contratista. Será el último servicio de mantenimiento realizado, la fecha final de intervención	**x**		**SIN NOVEDAD**
El contratista deberá responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, en un tiempo no superior a 8 horas después de ser notificada la falla.	**x**		**SIN NOVEDAD**
El oferente deberá anexar junto con su propuesta la certificación expedida con fecha no superior a sesenta (60) días anteriores al cierre del proceso en la que conste que realizará la entrega de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso y la instalación de los mismo en caso de ser adjudicatario antes de la fecha limite estipulada para la ejecución del contrato.	**x**		**SIN NOVEDAD** **EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO ZIP CO1_MSG_9988647_20260929010631, FOLIO (CERTIFICACION ENTREGA DE SERVICIOS.pdf)**
Al finalizar el mantenimiento, el contratista deberá presentar un concepto técnico detallado que establezca el diagnóstico inicial, las actividades ejecutadas y el estado final del bien, indicando expresamente si la intervención realizada constituye una mejora que genere mayor valor económico, funcional o de vida útil del activo, conforme a los lineamientos y criterios de valoración previstos en el Manual de Administración de Bienes del Ejército Nacional. Este documento deberá entregarse	**x**		**SIN NOVEDAD**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

como requisito para la recepción a satisfacción de los servicios prestados.			
EXPERIENCIA HABILITANTE		x	**NO CUMPLE** Una vez analizados los documentos presentados para subsanar la experiencia (Certificación de Contrato AM1925 (SENA CENIGRAF.pdf), CERTIFICACION DE EXPERIENCIA.pdf y Facturas Electrónicas de Venta (FC 17.pdf, FE 1.pdf, FE 14.pdf, FE 19.pdf, FE 26.pdf, FE 29.pdf, FE 44.pdf, FE 119.pdf, FE 122.pdf, FE 123.pdf Y FE53.pdf)), el Comité Técnico verifica que los objetos contractuales y actividades ejecutadas corresponden a la venta de insumos de ferretería, elementos de dotación/EPP, productos de publicidad, equipos tecnológicos y mantenimiento de equipos de artes gráficas. - Incumplimiento UNSPSC: Dichas actividades no acreditan el cumplimiento del código UNSPSC 73152100 (Servicio de mantenimiento y reparación de equipo manufactura) exigido de manera obligatoria en los Pliegos de Condiciones para el Lote 4 (Máquinas de Carpintería y Otros).
GARANTÍA TÉCNICA	x		**SIN NOVEDAD**

BAINT

Powered by CamScanner Scanned with CamScanner

Radicado N° 2026692032747623 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3

TERMINO DE RESPUESTA A GARANTÍA TÉCNICA	**x**		**SIN NOVEDAD**
RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS	**x**		**SIN NOVEDAD**
PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	**x**		**SIN NOVEDAD**
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN PONDERABLE LOTE 4 MAQUINAS DE CARPINTERIA Y OTROS.		**x**	El factor ponderable no cumple, el oferente manifiesta ofertar el factor técnico adicional y señala como elemento IHUA: Modelo: Modelo: YIHUA 8786D-I / 852D; sin embargo, en el campo destinado a las características técnicas únicamente indica "YIHUA: Modelo: Modelo: YIHUA 8786D-I / 852D+", sin aportar documentación que permita verificar el cumplimiento de las características exigidas. En consecuencia, al no acreditarse integralmente las condiciones técnicas requeridas y de conformidad con lo establecido en el ANEXO 4 PONDERACION TECNICA LOTE 4, NO SE ASIGNA PUNTAJE por el factor técnico adicional.

CONCLUSIÓN:

Nota: El oferente con base a los documentos pueden subsanar teniendo en cuenta el cronograma del proceso. **NO CUMPLE.**

BAINT

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

Radicado N° 2026692032747623 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3

CONSOLIDADO GENERAL:

LOTE 1 MAQUINARIA GENERAL			
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NOVEDAD**
TECNICOSTURA S.A	X		EL OFERENTE CUMPLE TECNICAMENTE
ADW MAQUINAS DE COSER S.A.S	X		EL OFERENTE CUMPLE TECNICAMENTE
IMPOCOSER S.A.S.	X		EL OFERENTE CUMPLE TECNICAMENTE EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO IMPOCOSER subsanación técnica.zip (CENAC 2023 ADICION VF CTO 097 (3).pdf, CENAC BOGOTA 2023 REPUESTOS 097.pdf)

LOTE 2 MAQUINARIA ESPECIAL			
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NOVEDAD**
ADW MAQUINAS DE COSER S.A.S	X		EL OFERENTE CUMPLE TECNICAMENTE
IMPOCOSER S.A.S.	X		EL OFERENTE CUMPLE TECNICAMENTE EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO IMPOCOSER subsanación técnica.zip (CENAC 2023 ADICION VF CTO 097 (3).pdf, CENAC BOGOTA 2023 REPUESTOS 097.pdf)

LOTE 3 MAQUINARIA DE ZAPATERIA Y CORTE			
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NOVEDAD**
ADW MAQUINAS DE COSER S.A.S	X		EL OFERENTE CUMPLE TECNICAMENTE
IMPOCOSER S.A.S.	X		EL OFERENTE CUMPLE TECNICAMENTE EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO IMPOCOSER subsanación técnica.zip (CENAC 2023 ADICION VF CTO 122 (3)).pdf, CENAC BOGOTA 2023 REPUESTOS 122.pdf)

BAINT

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

Radicado N° 2026692032747623 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3

LOTE 4 MAQUINAS DE CARPINTERIA Y OTROS			
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NOVEDAD**
ADW MAQUINAS DE COSER S.A.S	X		EL OFERENTE CUMPLE TECNICAMENTE
IMPOCOSER S.A.S.	X		EL OFERENTE CUMPLE TECNICAMENTE EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO IMPOCOSER subsanación técnica.zip (CENAC 2023 ADICION VF CTO 122 (3)).pdf, CENAC BOGOTA 2023 REPUESTOS 122.pdf)
SERVICIOS Y SUMINISTROS MOMENTO COLOMBIA S.A.S.		X	**NO CUMPLE** **1)** EXPERIENCIA HABILITANTE **EL OFERENTE NO SUBSANO:** **Una vez analizados los documentos presentados para subsanar la experiencia (Certificación de Contrato AM1925 (SENA CENIGRAF.pdf), CERTIFICACION DE EXPERIENCIA.pdf y Facturas Electrónicas de Venta (FC 17.pdf, FE 1.pdf, FE 14.pdf, FE 19.pdf, FE 26.pdf, FE 29.pdf, FE 44.pdf, FE 119.pdf, FE 122.pdf, FE 123.pdf Y FE53.pdf)), el Comité Técnico verifica que los objetos contractuales y actividades ejecutadas corresponden a la venta de insumos de ferretería, elementos de dotación/EPP, productos de publicidad, equipos tecnológicos y mantenimiento de equipos de artes gráficas. - Incumplimiento UNSPSC: Dichas actividades no acreditan el cumplimiento del código UNSPSC 73 | 15 | 21 | 00 (Servicio de mantenimiento y reparación de equipo manufactura) exigido de manera obligatoria en los Pliegos de Condiciones para el Lote 4 (Máquinas de Carpintería y Otros).** **2)** certificar que garantiza la prestación total del transporte para la entrega de los servicios de mantenimiento y la prestación del servicio objeto del contrato en las condiciones técnicas requeridas y en coordinación con el supervisor de contrato. **EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO ZIP CO1_MSG_9988647_20260929010631, FOLIO (CERTIFICACION**

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

			ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO.pdf) **3)** El oferente debe garantizar que una vez adjudicado el contrato realizará acompañamiento con el personal técnico de su compañía para realizar la revisión de las máquinas de las plantas de producción, a fin de tener claridad en las referencias y parte número de los repuestos de la máquina que se solicite. **EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO ZIP CO1_MSG_9988647_20260929010631, FOLIO (CERTIFICACION ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO.pdf** **4)** El oferente deberá presentar carta de compromiso de disponibilidad de un equipo mínimo de tres (3) personas técnicamente idóneas, quienes estarán destinados a la ejecución del objeto contractual y serán responsables de las actividades de instalación. **EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO ZIP CO1_MSG_9988647_20260929010631, FOLIO (COMPROMISO DE DISPONIBILIDAD.PDF)** **5)** El oferente deberá certificar que durante la ejecución del proceso dispondrá de una persona la cual será la encargada de recibir, coordinar, entregar, y realizar los informes de seguimiento de la ejecución del proceso de mantenimiento, el cual tendrá contacto directo con el supervisor del contrato. Así mismo deberá disponer personal técnico en las instalaciones de la unidad con el fin de que se atiendan las novedades de repuestos e instalaciones de los mismos a las cuales haya lugar. **EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO ZIP CO1_MSG_9988647_20260929010631, FOLIO (CERTIFICACION ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO.pdf)**

BAINT

Powered by CamScanner

Radicado N° 2026692032747623 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3

			6) El oferente deberá anexar junto con su propuesta la certificación expedida con fecha no superior a sesenta (60) días anteriores al cierre del proceso en la que conste que realizará la entrega de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso y la instalación de los mismo en caso de ser adjudicatario antes de la fecha limite estipulada para la ejecución del contrato. **EL OFERENTE SUBSANO MEDIANTE EL ARCHIVO ZIP CO1_MSG_9988647_20260929010631, FOLIO (CERTIFICACION ENTREGA DE SERVICIOS.pdf)**

Respetuosamente,

TE. CAMILO ANDRES RODRIGUEZ BONILLA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. JOHN FREDY FRANCO MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner